IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR	**Fecha generación informe:**	10/09/2025 15:16:33
Pago No:	4	**Total de Pagos**	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	LUIS EDUARDO CABARCAS GUERRERO		**Identificacion:**	1063952854	**Telefono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	**Correo electrónico:**	luis.cabarcas@igac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-1171-CES	**Fecha de Inicio del contrato:**	09/05/2025	**Fecha de Fin del contrato:**	08/10/2025
Periodo del informe:	AGOSTO	**No RP:**	20425	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Cesar	**Municipio:**	Valledupar		
Período objeto del informe:	01-08-2025 al 31-08-2025	**Fecha de Inicio del informe:**	01/08/2025	**Fecha de Fin del informe:**	31/08/2025
Actividad Economica:	000 No aplica	**ICA:**	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	**CDP:**	925		
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	**POSICIÓN CATALOGO GASTO:**	C-0404-1003-2-10305B-0404004-02		
ARL:	ARP SURA	**NIVEL DE RIESGO:**	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	$7,370,592.00	**PENSIONADO:**	NO		

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	ARP SURA	$ 71.900,00	AGOSTO	04/09/2025	9993899708
SALUD	SURA	$ 368.600,00	AGOSTO	04/09/2025	9993899708
PENSION	COLPENSIONES	$ 471.800,00	AGOSTO	04/09/2025	9993899708

DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	**MEDICINA PREPAGADA:**	NO	**AFC:**	NO
DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO	**PENSIÓN VOLUNTARIA:**	NO	**TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:**	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE AVALÚOS COMERCIALES MASIVOS; ELABORACION DE ZONAS HOMOGENEAS FISICAS Y GEOECONOMICAS; EN EL MARCO DE MISIONALIDAD DEL IGAC EN LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Participar en la implementación de los instrumentos de planificación en el marco de la ejecución del modelo de operación de la subdirección de avalúos.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025, participó en las reuniones llevadas a cabo para la estructuración del modelo operativo del componente económico en la territorial Cesar; dentro del marco de la ejecución del modelo de operación de la subdirección de avalúos. Asistió a las reuniones, así: • Asunto: “Capacitación nuevo procedimiento de la elaboración de ZHF y ZG”, urbanas y rurales. • Asunto: “Capacitación Nuevo Esquema GDB CE - DT CESAR”.	Anexo_100447_638931060777051562.docx
2. Contar con el registro abierto de avaluadores raa y mantenerlo actualizado durante la vigencia del contrato.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025, cumplió con esta obligación anexando al presente informe copia del RAA mes de agosto – 2025.	Anexo_100448_638931054667430714.pdf
3. Realizar avalúos comerciales y control de calidad de los puntos de investigación de mercado que sean requeridos en el marco de los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025, hizo el levantamiento de los puntos de investigación del municipio de La Paz urbano y rural, de conformidad con los manuales de procedimiento establecidos en el sistema de gestión de calidad, a petición del control de calidad del contrato de la DT Cesar.	Anexo_100449_638931060997390016.docx
4. Realizar las labores campo y oficina que le permitan realizar los estudios de zonas homogéneas, junto con los formatos que sean requeridos de acuerdo con los manuales de procedimiento establecidos en el sistema de gestión de calidad, para los municipios programados para actualización catastral con enfoque multipropósito.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025, hizo el levantamiento de los puntos de investigación del municipio de La Paz urbano y rural, de conformidad con los manuales de procedimiento establecidos en el sistema de gestión de calidad a petición del control de calidad del contrato de la DT Cesar.	Anexo_100450_638931061068224589.docx
5. Apoyar en la elaboración de tipologías constructivas que sirvan para la generación de valor comercial, en el marco de los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025, realizó solicitud de cotizaciones de materiales de construcción de varias ferreterías del municipio de Gamarra, la Jagua de Ibirico y Aguachica, con el fin de elaborar las tipologías constructivas que sirvan para la depuración del mercado inmobiliario y para generar los valores comercial finales de los puntos de investigación, en el marco de los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito.	Anexo_100451_638931061144936827.docx
6. Organizar, asistir y participar activamente en eventos, reuniones y mesas de trabajo para la unificación de criterios en aspectos relacionados con el componente económico de los procesos catastrales.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025, Asistió a las reuniones realizadas: • Asunto: “Capacitación nuevo procedimiento de la elaboración de ZHF y ZG”, urbanas y rurales. • Asunto: “Capacitación Nuevo Esquema GDB CE - DT CESAR”. • Asunto: “Socialización de Avances componente económico” • Asunto: “Ajustes de ZHF La Paz Urbana” Lo anterior con el fin de, unificar los criterios en aspectos relacionados con el componente económico de los procesos catastrales.	Anexo_100452_638931061240386886.docx
7. Apoyar técnica y operativamente en la ejecución de las actividades que le sean solicitadas por el supervisor en el marco del objeto del contrato.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025; apoyó técnica y operativamente en la revisión de los entregables realizados por el operador EXP en cuanto a la variable uso normativo de las ZHF de los municipios de Manaure y San Diego, conforme a los formatos requeridos por los manuales de procedimiento establecidos en el sistema de gestión de calidad a petición de la DT Cesar. La revisión concluyó con la redacción de 4 informes de revisión de la variable uso normativo para: • Manaure rural • Manaure urbano • San Diego rural • San Diego urbano	Anexo_100453_638931061362073056.docx
8. Realizar desplazamientos fuera de la sede de la dirección territorial, dentro del territorio nacional, de acuerdo con la programación que elabore el supervisor del contrato, en los casos que sea requerido para cumplimiento al objeto y obligaciones del mismo.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025, hice el levantamiento de los puntos de investigación del municipio de La Paz urbano y rural, de conformidad con los manuales de procedimiento establecidos en el sistema de gestión de calidad a petición del control de calidad del contrato de la DT Cesar.	Anexo_100454_638931061461983435.docx

9. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y guarden relación directa con el objeto del contrato.	En el periodo de 01/08/2025 al 31/08/2025; apoyó tecnica y operativamente en la revisión de los entregables realizados por el operador EXP en cuanto a la variable uso normativo de las ZHF de los municipios de Manaure y San Diego conforme a los formatos requeridos por los manuales de procedimiento establecidos en el sistema de gestión de calidad a petición de la DT Cesar. La revisión concluyó con la redacción de 4 informes de revisión de la variable uso normativo para: • Manaure rural • Manaure urbano • San Diego rural • San Diego urbano	Anexo_100455_638931061573094568.docx

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	LUIS EDUARDO CABARCAS GUERRERO

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$36,852,960.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$0.00 -
Valor Total:	$36,852,960.00 -

Total Pagado	$0.00 -
Saldo Actual:	$36,852,960.00 -

VALOR A PAGAR:	$7,370,592.00 -
Menos este pago:	**$29,482,368.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
-	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	20.00 %

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X
RUT	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		**SUPERVISOR**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	EDUARDO JOSE MOLINA PACHECO	**Nombre:**	
No. Identificación:	77015618	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

Firmado digitalmente en KLIC

EDUARDO JOSE MOLINA PACHECO - 10/09/2025 15:16:34